

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

17 de marzo de 1993

- Número 50

Página 645

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.</b>		
<b>4.2. MOCIONES.</b>		
<b>Escrito inicial</b>		
- Criterios generales del Consejo de Gobierno en política de prevención y extinción de incendios forestales. (Nº 23, subsiguiente a interpe-lación Nº 43), presentada por el Grupo Parla-mentario Regionalista.	646	
[42R06]		
<b>4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.</b>		
<b>Desestimación por el Pleno.</b>		
- Creación, dentro de la Comisión de Industria, de una Subcomisión con objeto de realizar las acciones encaminadas al mantenimiento de la actividad en Gursa-Cunosa. (Nº 40), presentada		
		por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.
		[43SR00]
		647
		<b>5. PREGUNTAS.</b>
		<b>5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.</b>
		<b>Escritos iniciales.</b>
		- Medidas de higiene en las instalaciones dependientes de la Diputación Regional. (Nº 362), presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G. P. Regionalista.
		647
		[513191]
		- Previsiones de modificación de los precios públicos de las Guarderías infantiles de Castro Urdiales, Laredo, Colindres y Santoña. (Nº 363), presentada po D. Juan Ramón López Revuelta, del G. P. Socialista.
		648
		[512403]

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>8. INFORMACION.</b>	<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.</b>
8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.	8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 10 al 12 de marzo de 1993) 649
Aprobación por el Pleno.	8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 10 al 12 de marzo de 1993) 649
- Propuesta de la Comisión de Estatuto de los Diputados sobre el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista relativo a la situación de incompatibilidades de cada Diputado contratado por el Consejo de Gobierno. 648	8.2.3. CONVOCATORIAS 649
[81A06]	

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**  
**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS GENERALES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN POLITICA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. (Nº 23, subsiguiente a interpelación Nº 43).

[42R06]

Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la moción Nº 23, subsiguiente a interpelación Nº 43, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios generales del Consejo de Gobierno en política de prevención y extinción de incendios forestales.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de marzo de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
 Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[42R06]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 151 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente moción subsiguiente a interpelación sobre los criterios generales que sustenta el Consejo de Gobierno en política de extinción y prevención de incendios forestales.

Moción:

Que se tomen con urgencia las medidas necesarias para poner en funcionamiento el plan de ordenación del personal en labores de lucha contra incendios forestales y se desarrolle y aplique lo establecido en la Disposición Adicional Sexta grupo B1 de la Ley de Presupuestos Generales para la Diputación Regional de Cantabria de 1993.

Santander, 8 de marzo de 1993

Fdo.: Miguel Angel Revilla Roiz.

[513191]

Portavoz del G. P. Regionalista."

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CREACION, DENTRO DE LA COMISION DE INDUSTRIA, DE UNA SUBCOMISION CON OBJETO DE REALIZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD EN GURSA-CUNOSA. (Nº 40).

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 362, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas de higiene en las instalaciones dependientes de la Diputación Regional.

[43SR00]

Presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de marzo de 1993.

PRESIDENCIA

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 12 de marzo de 1993, desestimó la proposición no de ley Nº 40, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, relativa a creación, dentro de la Comisión de Industria, de una Subcomisión con objeto de realizar las acciones encaminadas al mantenimiento de la actividad en Gursa-Cunosa, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea nº 34, correspondiente al día 4 de marzo de 1993.

[513191]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno, para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de marzo de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

Hace ya algunos meses, el Consejo de Gobierno rescindió los contratos de limpieza de la mayoría de las instalaciones de la Diputación Regional de Cantabria. En este momento, las dependencias, en términos generales, se encuentran en unas inaceptables condiciones de salubridad, con suciedad (colillas, papeles, etc.) por los suelos, servicios sanitarios inutilizables, etc..

Incluso se están produciendo ya numerosos casos de problemas de salud (eczemas, erupciones, etc.), habiéndose dado incluso, el caso de un funcionario que debió ser ingresado de urgencia por un ataque de asma.

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

MEDIDAS DE HIGIENE EN LAS INSTALACIONES DEPENDIENTES DE LA DIPUTACION REGIONAL. (Nº 362).

Por todo ello, este Grupo Parlamentario Regionalista pregunta al Consejo de Gobierno:

Si tiene previsto llevar a cabo algún tipo de medidas que solucionen la falta de higiene en las instalaciones dependientes de esta Diputación y si es así, cuales y cuando van a ser aplicadas.

Santander, 8 de marzo de 1993.

Fdo.: Miguel A. Revilla Roiz

Portavoz del G. P. Regionalista."

-----

PREVISIONES DE MODIFICACION DE LOS PRECIOS PUBLICOS DE LAS GUARDERIAS INFANTILES DE CASTRO URDIALES, LAREDO, COLINDRES Y SANTOÑA. (Nº 363)

[512403]

Presentada por D. Juan Ramón López Revuelta, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 363, formulada por D. Juan Ramón López Revuelta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsiones de modificación de los precios de las guarderías infantiles de Castro Urdiales, Laredo, Colindres y Santoña.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de marzo de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512403]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA

Juan Ramón López Revuelta, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 152 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las Asociaciones de Padres de Alumnos de las Guarderías Infantiles de Laredo, Santoña, Castro Urdiales y Colindres, Centros de Acción Social dependientes de la Dirección Regional de Bienestar Social, han solicitado reiteradamente a la Diputación Regional que modifique el Decreto 21/1992 de 19 de Febrero, por entender que los precios públicos en él estipulados no están de acuerdo con el carácter social que cabe suponer a los centros antes mencionados.

Interesa saber:

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar los precios públicos de las Guarderías de Castro Urdiales, Laredo, Colindres y Santoña, en el sentido que reclaman los usuarios?

Santander, 8 de marzo de 1993.

Fdo.: Juan Ramón López Revuelta."

-----

**8. INFORMACION.**

**8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.**

PROPUESTA DE LA COMISION DE ESTATUTO DE LOS DIPUTADOS SOBRE EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA RELATIVO A LA SITUACION DE INCOMPATIBILIDADES DE CADA DIPUTADO CONTRATADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO.

[81A06]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 12 de marzo de 1993, aprobó la propuesta de la Comisión sobre el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista relativo a la situación de incompatibilidades de cada Diputado contratado por el Consejo de Gobierno y publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 11, correspondiente al día 3 de febrero de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de marzo de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

-----

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 10 al 12 de marzo de 1993)

Día 10:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 12:

- Junta de Portavoces.

- Mesa de la Asamblea.  
- Sesión plenaria ordinaria.

### 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 10 al 12 de marzo de 1993)

Día 12:

- Documentación remitida por el Consejo de Gobierno, N° 70, a solicitud de D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, relativa al convenio sobre cesión de los terrenos que conforman el parque del nacimiento del río Ebro, en Fontibre.

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Regionalista, correspondientes a la proposición de ley sobre Reforma del Estatuto para Cantabria.

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 22 de marzo:

- Sesión plenaria extraordinaria.

\*\*\*\*\*